

Pleno, peregrinación de la toga, jornadas de formación y reunión de la Mutualidad

LA ABOGACÍA SE CITA EN SANTIAGO

Fueron jornadas intensas y emocionantes dedicadas al trabajo, a la reivindicación, al reconocimiento y al cumplimiento de una tradición. El Consejo General de la Abogacía Española celebró reunión de su Comisión Permanente y un Pleno en Santiago de Compostela, reunió a su Comisión de Formación y a expertos europeos, premió a quienes se han distinguido por su defensa de la Abogacía y realizó “la peregrinación de la toga” en pleno Año Xacobeo. Además, la junta directiva de la Confederación Española de Abogados Jóvenes se encontró allí y la Mutualidad de la Abogacía celebró junta de gobierno.

MEDALLAS EN EL PLENO

Antes de iniciarse el Pleno se procedió a la entrega de la Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía a Modesto Barcia Lago, quien fuera decano del Colegio de Abogados de Pontevedra y consejero del CGAE, y la Medalla al Mérito en el servicio a la Abogacía a Jesús Palmou, abogado, ex conselleiro de Justicia de la Xunta de Galicia y actual miembro de su Consello de Contas. En Modesto Barcia se premiaba su pasión por las responsabilidades corporativas de la Abogacía y su militancia por la convivencia cívica en el campo de juego de la Abogacía, como señaló Eloy Artime, presidente del Consejo de la Abogacía gallega. Para Evaristo Noriega, decano del ICA de Santiago, Jesús Palmou fue siempre receptivo a las demandas de los abogados, trabajó para que los políticos apoyaran las nobles causas de la



Consejeros y decanos del CGAE se dieron cita en Santiago para realizar la Peregrinación de la Toga

Abogacía y, gracias a ello, se lograron mejoras en textos legales y rectificaciones en otros. Por encima de todo, apoyó valores esenciales como la defensa activa de la legalidad y de una justicia independiente. Como dijo Palmou, “el derecho es un valor fundamental de libertad, tolerancia y modernidad”.

Abrió el acto y presidió el Pleno, en ausencia del presidente del CGAE, Carlos Carnicer, el vicepresidente 1º Antonio Hernández-Gil quien destacó que la Abogacía implica deberes frente a la sociedad, como participe en el sistema constitucional de Justicia y en la defensa de los derechos humanos. “Somos, dijo Hernández Gil,

sociedad civil con voluntad y capacidad de liderazgo y de cooperación institucional”.

NÚÑEZ FEIJÓO: ABOGACÍA Y TURNO DE OFICIO

En el acto, en el que estuvieron presentes, entre otros, el conselleiro de Presidencia, Alfonso Rueda; la presidenta del Parlamento, Pilar Rojo; el Valedor do Pobo, Benigno López y el alcalde de Santiago, José Antonio Sánchez Bugallo, intervino el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo que destacó “la labor que realiza la Abogacía a través del Turno y la Justicia Gratuita”, lo que fue refrendado por Hernández-Gil.



El Pleno del CGAE se reunió en Santiago con motivo del Año Xacobeo.

Núñez Feijóo se refirió a los homenajeados, señalando que en cada una de sus palabras asoma “el alma de la toga” y en cada uno de sus hechos una de las principales reflexiones de quien la describió: “lo que cimienta la Abogacía no es la lucidez del ingenio, sino la rectitud de la conciencia”.

El presidente de la Xunta señaló también que sin el concurso de esta profesión no sería posible ni el Estado de Derecho ni la propia “convivencia cívica” y añadió que “la sociedad democrática está tejida con relaciones y en esas relaciones nacen conflictos de intereses que reclaman la presencia del abogado y del político. Nuestra común responsabilidad consiste en que esos hilos no se rompan. Desde nuestras respectivas posiciones –añadió– abogados y políticos practicamos una profesión de lealtades. Ustedes en los estrados y nosotros en los parlamentos, representamos a otros y trabajamos en definitiva con la confianza que hombres y mujeres depositan en nosotros”.

Tras referirse a las “claras y directas referencias” de la Constitución a la Abogacía que la convierten en intermediaria entre el ciudadano y la Administración de Justicia, y en defensora de derechos fundamentales tan básicos como la libertad

personal, la igualdad de partes dentro del derecho de defensa, y la tutela judicial efectiva, Núñez Feijóo destacó “la dimensión prestacional de los derechos constitucionales de asistencia letrada al detenido y de asistencia jurídica gratuita”, para afirmar “con rotundidad que nuestra Constitución situó a la Abogacía en una posición de institución garante de los derechos fundamentales de la persona. Una institución que busca hacer realidad material el derecho formal a la asistencia y defensa legal”.

“El reto de los políticos -concluyó el presidente de la Xunta- es culminar con éxito el proceso de modernización de nuestra Administración de Justicia que todavía como país, como nación, no hemos conseguido”.

PEREGRINACIÓN DE LA TOGA

Tras la celebración de la sesión de trabajo del Pleno – en el que tomaron posesión los nuevos decanos de Tafalla y Álava- y la Junta General Ordinaria de IT-CGAE, tuvo lugar una recepción en el Ayuntamiento. A primera hora de la tarde, con la asistencia de varios centenares de abogados, tuvo lugar la peregrinación de la toga y la misa del peregrino. El vicepresidente 1º del CGAE hizo la Ofrenda al Apóstol.

Entre otras cosas, Antonio Hernández-Gil señaló que “servimos viejas tradiciones, ancladas en la herencia romana de nuestro derecho y de muchas de nuestras instituciones; vestimos hoy con modestia, igualados por nuestras togas negras; sentimos -seguimos sintiendo- que en nuestra lucha diaria por la justicia ni estamos solos ni podemos situarnos de espaldas a instituciones que, durante siglos, no han hecho otra cosa que enseñar y tratar de aplicar un sentido trascendente de la justicia”. Tras recalcar que “en la carta del apóstol Santiago está muy clara la opción preferencial de su Iglesia por los pobres, que hoy serían seguramente los inmigrantes, los mayores, los presos, las víctimas de la fuerza y la desigualdad”, terminó la ofrenda señalando “el papel de la Abogacía en la historia hacia una sociedad más solidaria y más justa”. Los actos se cerraron esa noche con una cena en el Parador de los Reyes Católicos que al igual que todos los demás actos, tuvieron una perfecta organización por parte del Colegio de Abogados de Santiago.

ENCUENTRO SOBRE FORMACIÓN

La víspera de los actos oficiales tuvo lugar en Santiago de Compostela un encuentro de la Comisión de Formación del CGAE con especialistas de Alemania, Austria, República Checa, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido donde se habló de la formación inicial del abogado y su reciclaje, así como de la especialización tanto en España como en Europa, un debate especialmente interesante a poco más de un año de la entrada en vigor de la Ley de Acceso.●